



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO

**CALIDAD EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y
CUMPLIMIENTO DE METAS EN SALUD MENTAL, EN LOS
HOSPITALES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REGIÓN
LAMBAYEQUE, 2021**

PRESENTADO POR
ESSENIN FERNANDO FERNANDEZ RENGIFO

ASESOR
JORGE GÓMEZ REÁTEGUI

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
GESTIÓN PÚBLICA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA – PERÚ

2021



CC BY-NC

Reconocimiento – No comercial

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSTGRADO**

**CALIDAD EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y
CUMPLIMIENTO DE METAS EN SALUD MENTAL, EN LOS
HOSPITALES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REGIÓN
LAMBAYEQUE, 2021**

**PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
ESSENIN FERNANDO FERNANDEZ RENGIFO**

**ASESOR:
DR. JORGE GÓMEZ REÁTEGUI**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

LIMA, PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Blanca mi bella esposa por su apoyo constante y sus oraciones, a mis hijos Diego, Franco y Rodrigo por sus palabras de aliento, a mis padres por su dedicación y a mis hermanos por el soporte familiar.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por lo que hace en mi vida, a mi Asesor por su seguimiento y apoyo técnico, a los servidores públicos de los Hospitales de la región Lambayeque por el reto de hacer un cambio sostenible en la salud mental de la población.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO	9
1.1 Antecedentes de la investigación	9
1.1.1. Internacional	9
1.1.2. Nacionales.....	12
1.2 Bases teóricas	14
1.2.1. Calidad de ejecución presupuestaria	14
1.2.2. Cumplimiento de metas	23
1.3 Definición de términos básicos.....	28
CAPÍTULO II PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN	31
2.1 Preguntas de investigación	31
2.2 Operacionalización.....	33
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.1 Diseño metodológico.....	36
3.1.1. Enfoque de investigación	36
3.1.2. Tipo de investigación	36
3.1.3. Alcance de la investigación.....	37

3.1.4. Diseño de investigación.....	37
3.2 Diseño muestral	38
3.3 Técnicas de recolección de datos	40
3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	44
3.5 Aspectos éticos.....	44
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....	46
4.1 Resultados descriptivos	46
4.2 Resultados inferenciales	48
CAPÍTULO V DISCUSIÓN.....	52
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	61
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	63
ANEXOS.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1</i> Matriz de operacionalización.	34
<i>Tabla 2</i> Resultados de la validación de expertos.	42
<i>Tabla 3</i> Fiabilidad de calidad de ejecución presupuestaria.....	43
<i>Tabla 4</i> Fiabilidad del cumplimiento de metas en salud mental.....	43
<i>Tabla 5</i> Situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria.	46
<i>Tabla 6</i> Nivel de cumplimiento de metas en salud mental.	47
<i>Tabla 7</i> Prueba de normalidad.	48
<i>Tabla 8</i> Relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas.....	48
<i>Tabla 9</i> Relación entre el compromiso y el cumplimiento de metas.	49
<i>Tabla 10</i> Relación entre el devengado y el cumplimiento de metas.	50
<i>Tabla 11</i> Relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas.	50
<i>Tabla 12</i> Relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas.	51

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Calidad de ejecución presupuestaria y.....</i>	<i>37</i>
---	-----------

RESUMEN

El presente estudio titulado: “Calidad en la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, 2021”, planteó como objetivo general: Determinar la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021. Para el alcance del objetivo, se administraron dos cuestionarios considerando 30 trabajadores encargados y/o participantes en el proceso de gestión presupuestaria y financiera, siendo un estudio cuantitativo, básico, relacional, no experimental y transversal. El principal resultado fue: El coeficiente Rho de Spearman entre las variables resultó 0.779 ($p < 0.05$). La principal conclusión fue: El inadecuado proceso de ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario.

Palabras claves: Calidad en la ejecución presupuestaria, cumplimiento de metas, salud mental.

ABSTRACT

The present study entitled: "Quality in budget execution and fulfillment of goals in mental health, in public sector hospitals of the Lambayeque region, 2021", proposed as general objective: To determine the relationship between the quality of budget execution and the fulfillment of goals in mental health, in the public sector hospitals of the Lambayeque region, period from January to June 2021. To achieve the objective, two questionnaires were administered considering 30 workers in charge and / or participants in the budget management process and financial, being a quantitative, basic, relational, non-experimental and cross-sectional study. The main result was: Spearman's Rho coefficient among the variables was 0.779 ($p < 0.05$). The main conclusion was: The inadequate budget execution process in public sector hospitals in the Lambayeque region was associated with the low level of compliance with the promotion and prevention of mental health at the personal, family and community level.

Keywords: Quality in budget execution, fulfillment of goals, mental health.

INTRODUCCIÓN

La concepción de salud ha evidenciado reformulaciones en el transcurso de la historia; deviniendo en un concepto que ha permanecido inmutable desde 1948, donde es calificado como un estado de bienestar dentro de los dominios físico y mental, trascendiendo, en consecuencia, la mera ausencia de enfermedad (Organización Mundial de la Salud, OMS, s.f.). En ese sentido, la salud mental, específicamente, ha adquirido reciente notoriedad pese a que todavía existen dificultades para su comprensión y abordaje respectivos; dado el estigma social imperante que la rodea y los síntomas psicológicos y cognitivos que incluyen, siendo estos últimos, menospreciados como factores incapacitantes en el funcionamiento cotidiano del sujeto (Organización Panamericana de Salud, OPS, 2019).

A nivel mundial, las cifras estadísticas brindadas por la OMS indican el deficiente cumplimiento de los objetivos del Plan de Salud Mental para el 2020, ya que el 52% de los países miembros lograron la meta de los programas de promoción y prevención de la salud mental. Asimismo, el presupuesto público destinado en virtud del programa ha sido insuficiente, manteniéndose en 2% (OMS, 2021). De forma semejante, en Perú, la cobertura en los servicios de salud mental no equipara la demanda poblacional y es que, según el Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”; el acceso a dichos servicios oscila entre el 69% en Lima Metropolitana y el Callao, y 93,2% en Lima rural. Sin embargo, los usuarios reciben atención más el tratamiento, recuperación y continuidad de los cuidados no se caracterizan por su estabilidad (Ministerio de Salud, 2020, p. 21).

Frente a tal escenario, el estado ha adoptado una iniciativa en el 2020 en favor de la salud mental al aumentar el presupuesto en un 100% con la finalidad de edificar 300 centros de salud mental comunitaria puesto que los casos de trastornos psiquiátricos y psicológicos como los cuadros depresivos y de ansiedad se acrecentaron durante la situación de emergencia sanitaria por la COVID-19 (El Peruano, 2020). En la región de Lambayeque, a partir de un sondeo preliminar, se pudo obtener un acercamiento a la realidad problemática relacionada a sus hospitales de salud mental mediante algunos comentarios de trabajadores administrativos.

En primera instancia, comentaron que los funcionarios conocen de la incompatibilidad entre la calidad de servicios que entregan a los pacientes en términos de oferta y eficiencia de atención con los lineamientos dispuestos en el Plan de Salud Mental. No obstante, el proceso de selección laboral para las ocupaciones del área; no posee la rigurosidad requerida y muchos de los trabajadores administrativos no cumplen el perfil competencial. Por otro lado, los integrantes del área administrativa no formulan los objetivos con la precisión idónea de tal manera que se identifique su correspondencia con cada actividad operativa prevista. Asimismo, no se aprecia una comunicación fluida entre las subáreas, de modo que se agilicen los trámites para conseguir la certificación pertinente.

Sumado a ello, indican la presencia de complicaciones para justificar el gasto presupuestario con los documentos necesarios debido a la falta de prontitud para recibirlos y para que reúnan las características formales para ser admitidos. Además, no se verifica estrictamente la conformidad del ingreso de bienes y la

efectividad en la prestación de servicios. Respecto a la distribución de recursos, no responde a una planificación previa y a un seguimiento regular para corroborar su legitimidad y realizar su actualización y, en cuanto al número de empleados contratados, este es escaso en comparación con los usuarios que solicitan el servicio de salud mental.

Entre las causas que se pueden esbozar y atribuir a lo descrito, se propone que los funcionarios públicos del área presupuestal conocen vagamente el Plan de Salud Mental, pero no son conscientes de su relevancia; al punto que sus acciones no responden a un compromiso sólido, es decir, el personal no procura supervisar su desempeño y no se desarrollan exámenes periódicos a fin de valorar el trabajo de la entidad y emitir acciones contundentes contra las desviaciones de los objetivos planteados. Por consiguiente, se catalogó oportuno seleccionar el mencionado panorama problemático en este estudio ya que, de no corregirse las deficiencias hechas extensivas a tiempo, ascenderían las cifras epidemiológicas de salud mental en Lambayeque y las quejas de los usuarios dada la insatisfacción por el servicio entregado.

En consecuencia, se analizó la calidad de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región de Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Problema general

PG: ¿Cuál es la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

Problemas específicos

PE1: ¿Cómo es la situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

PE2: ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

PE3: ¿Cuál es la relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

PE4: ¿Cuál es la relación entre el compromiso y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

PE5: ¿Cuál es la relación entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

PE6: ¿Cuál es la relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

Objetivo general

OG: Determinar la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Objetivos específicos

OE1: Analizar la situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

OE2: Identificar el nivel de cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

OE3: Establecer es la relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

OE4: Definir la relación entre el compromiso y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

OE5: Contrastar la relación entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

OE6: Medir la relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Importancia de la investigación

La presente investigación se justificó en la inexistencia de estudios disponibles donde se asocien la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas precisamente en los hospitales de salud mental. De este modo, el estudio

representó un aporte significativo para la literatura científica. Respecto a la justificación social, los hallazgos constituyeron un informe panorámico acerca de las condiciones de la muestra en función a las variables dadas; lo cual habilita una concientización social para favorecer a los usuarios que acuden a dichos hospitales.

El nombrado beneficio se alcanza si se llevan a cabo reformas estatales para invertir en investigaciones más especializadas y de alcance más extenso; así como también para diseñar programas que puedan implementarse y monitorearse en las actividades administrativas dentro de los hospitales de salud mental lambayecanos. Por otro lado, referente a la justificación metodológica, la investigación otorgó instrumentos de construcción propia para la medición de ambas variables, los que cumplirán con los estándares psicométricos requeridos: validez y confiabilidad; pudiendo ser utilizados en otras investigaciones con una finalidad semejante al del presente estudio.

Viabilidad de la investigación

El presente proyecto de estudio fue tipificado como viable debido a la facilidad de acceso a las bases de datos electrónicas cuyo contenido fue científico, confiable y veraz para fundamentar la investigación. De la misma manera, se dispuso del tiempo y los recursos financieros propicios para la ejecución del estudio, partiendo de la aplicación metódica de los instrumentos y así consumir con los objetivos enunciados.

Limitaciones del estudio

Entre las limitaciones del estudio, es posible señalar al establecimiento de coordinaciones con los directivos de los hospitales de Lambayeque puesto que el

vigente contexto de la pandemia por COVID-19 ha perjudicado la celeridad de los trámites administrativos y la consiguiente comunicación con las autoridades pertinentes.

Por otro lado, entre los aspectos metodológicos del estudio, se precisa su enfoque cuantitativo, su tipología básica, su alcance relacional y su diseño no experimental y corte transversal. Así mismo, la población y la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores encargados y/o participantes en el proceso de gestión presupuestaria y financiera en los hospitales del sector público de la región Lambayeque. Se empleó el cuestionario como instrumento de recolección de datos.

El informe final se estructuró en cinco capítulos, mismos que se describen a continuación:

En el capítulo I, se presentaron las investigaciones precedentes que guardaron algún tipo de relación con el propósito del estudio, a partir de un enfoque internacional y nacional. Además, se expusieron las bases teóricas de las variables y, por último, se definieron ciertos términos dirigidos a facilitar la comprensión del estudio.

En el capítulo II, se plantearon las preguntas de investigación y la operacionalización de las variables en cuanto a sus dimensiones e indicadores.

En el capítulo III, se presentaron los aspectos metodológicos de la investigación, incluyendo el enfoque, el tipo, alcance y diseño de la investigación. Además, se delimitó la población y la muestra, así como el tipo de muestreo a emplear. Así mismo, se presentaron las técnicas empleadas para la recolección y el

procesamiento de datos. Finalmente, el capítulo culmina con la presentación de los aspectos éticos del estudio.

En el capítulo IV, se expusieron los resultados obtenidos a partir del procesamiento de la información. En primer lugar, se analizaron los resultados descriptivos para luego analizar los hallazgos inferenciales.

En el capítulo V, se realizó la discusión de los hallazgos obtenidos respecto a los estudios precedentes y las bases teóricas, siguiendo el orden de los objetivos planteados.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

1.1.1. Internacional

Gusmartina, Azlina & Julita (2021) en el estudio: “The influence of budget-related factors on budget absorption in Pelalawan Regency OPD”. (Artículo científico). Se expuso como propósito conocer los factores que repercuten en la absorción presupuestaria. Metodológicamente, se reunió un diseño no experimental, nivel explicativo, enfoque cuantitativo y corte transeccional. Se compuso su muestra de 108 funcionarios de las OPD, entre jefes, oficiales de ejecución técnica financiera (PPTK) y el tesorero de gastos. En este caso, empleó a manera de técnica, la encuesta. Sus resultados arrojaron, partiendo del modelo de regresión lineal, que la planificación presupuestaria, la ejecución presupuestaria, la compra de patrimonios y servicios, la competencia de los recursos humanos y las políticas presupuestarias tienen un efecto significativo sobre la absorción de presupuesto ($p < .05$). En conclusión, todos los factores resultaron ser significativos.

Ermawati (2020) en su estudio: "Analysis of The Budget Planning Process and Budget Execution Process". (Artículo científico). Se planteó conocer los procesos de planificación y ejecución presupuestarios. Entre los aspectos metodológicos, se caracteriza por el diseño no experimental, enfoque cualitativo, nivel exploratorio y corte transversal. Se integró la muestra de informantes del departamento de finanzas y los textos: el Documento de Implementación del Cambio Presupuestario, el Informe de Actividad de las Instituciones Gubernamentales, el Documento del Plan de Trabajo y el presupuesto de la DPPAPP. En cuanto a las técnicas utilizadas la entrevista, la observación y la revisión documental. Señalado sus resultados que, pese a que la planificación se efectuó en función al procedimiento estándar, operan factores que perjudican la consistencia entre la planeación y la ejecución presupuestaria como la calidad de los recursos humanos en materia de comunicación y sinergia organizacional. Se concluye, por tanto, las falencias en el sistema de control deben ser corregidos a fin de salvaguardar la ejecución presupuestaria.

Friyani & Hernando (2019) en su estudio: "Determinants of the Effectiveness of Implementation Performance Based-Budgeting and Budget Absorption in Local Governments". (Artículo científico). Se presentó como fin establecer la influencia de la comprensión, la capacitación y la presión externa de los trabajadores del gobierno local en la efectividad de la implementación de presupuestos. La investigación estuvo circunscrita al nivel explicativo, enfoque cuantitativo, corte transseccional y diseño no experimental. Fue compuesta la muestra por 60 individuos de Dinas y SKP en el gobierno de la ciudad de Jambi;

escogiéndose la técnica titulada como la encuesta para su evaluación. De acuerdo con sus resultados arrojaron la formación, la comprensión, la educación y la presión externa influyen positiva y significativamente en la eficacia de la ejecución presupuestaria fundamentada en el rendimiento y la absorción presupuestaria ($p < .05$); por ende, hipótesis nula es rechazada.

Subhanullah & Yudianto (2019) en su investigación: "The Influence of Budget Participation, Budget Goals Clarity and Internal Control Systems Implementation on Local Government Performance". (Artículo científico). Se propuso identificar el influjo de la colaboración presupuestaria, la transparencia de las metas presupuestarias y los sistemas de control interno sobre el desempeño del gobierno local. Metodológicamente, comprendió un diseño no experimental, nivel explicativo, enfoque cuantitativo y corte transversal. Fue constituida su muestra de 31 unidades de trabajo regionales en Karawang Regency; escogiéndose la técnica de encuesta para su evaluación. Sus resultados indicaron, el modelo compuesto por los factores examinados, explican en un 73.4% el rendimiento de gestión ($R^2 = .734$) y, de forma específica la participación presupuestaria, la claridad de las metas presupuestarias y los sistemas de control interno en un 24.3%, 20.3%, y 28.8% respectivamente. En conclusión, el modelo demostró el ajuste adecuado.

Cheok, Khin & Ismail (2016) en su estudio: "An analysis of budgetary goals impacting organizational performance". (Artículo científico). Se dispuso a analizar cómo se relacionan las metas presupuestarias y el

desempeño organizacional. Entre los aspectos metodológicos, se tiene el corte transeccional, nivel explicativo, diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Se integró la muestra de 60 individuos, entre ejecutivos, gerentes o directores de PYMES; mientras que la técnica, se trató de la encuesta. Entre sus resultados obtenidos anunciaron que la participación en la formulación presupuestaria influye en los niveles de las metas presupuestarias y la aceptación y compromiso de los empleados con estas. Se concluye que las hipótesis nulas fueron rechazadas dado que los trabajadores muestran adherencia a las metas en tanto se incluyan en su elaboración y las perciban justas.

1.1.2. Nacionales

Terán (2020) en su investigación: “Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – 2019”. (Tesis de posgrado). Presentó una dirección a indagar la sociedad entre las variables nombradas. La investigación estuvo enmarcada en el enfoque cuantitativo, ubicado en el nivel correlacional, el diseño no experimental y corte transversal. Quedó compuesta su muestra de los documentos administrativos y la técnica usada fue la revisión documental. Respecto con las resultas indica que, para el cumplimiento presupuestal, las metas de mayor cumplimiento fueron las 2, 3, 7, 10,11, 16 y 19; y se evidenció una correlación de significancia entre ejecución presupuestal y cumplimiento de metas ($X^2= 269.167$; $p= .023$). Por ende, concluyendo con el rechazo de la hipótesis nula.

León (2019) en su estudio: “La Ejecución Presupuestal y su influencia en el Cumplimiento de Metas en la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo, años periodo 2015-2018”. (Tesis de posgrado). Se tuvo como propósito establecer el influjo que posee la ejecución presupuestal con relación al desempeño de metas en susodicha entidad. Metodológicamente, se manejó el nivel explicativo, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y corte transeccional. Fue integrada la muestra por la entidad y las técnicas empleadas se trataron de la observación, entrevista y análisis documental. Sus resultados mostraron, en el plano descriptivo, que la ejecución presupuestal aumentó en un 0.8 % en el año 2015 y el cumplimiento de metas se declaró eficiente. En el plano inferencial, por otro lado, el proceso de ejecución presupuestal ejerce una autoridad significativa para el acatamiento de los objetivos dentro de la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo ($DW= 1.54$; $p= .000$). Asimismo, sus dimensiones: compromiso, devengado y el pago influyen de manera significativa en cumplir de las metas en 3.34%, 1.81% y 2.6% por cada punto porcentual.

Hoyos (2018) con el estudio: “Ejecución presupuestal y su relación con las metas del programa control y prevención del cáncer del Hospital María Auxiliadora de San Juan de Miraflores, 2011-2017”. (Tesis de posgrado). Presento a manera de fin establecer la asociación entre las mencionadas variables. Entre los aspectos metodológicos del estudio, cabe señalar su diseño no experimental, nivel correlacional, enfoque cuantitativo y corte longitudinal. La muestra fue constituida por el total de los casos atendidos entre 2006 y 2011. Como técnicas aplicadas se implementaron la

entrevista y la observación. Entre los resultados obtenidos, indicaron que la fuente de financiamiento, predominante procede de recursos ordinarios. Por otro lado, se halló que la ejecución presupuestal y el cumplir de fines se relacionan positiva y significativamente ($p < .10$) pero únicamente en el tamizaje en féminas para localización del cáncer de cuello uterino. En conclusión, no se evidenció una asociación general entre las variables.

Flores (2018) en su estudio: "La Planificación presupuestal y el cumplimiento de metas en el Hospital Quillabamba – 2017". (Tesis de posgrado). Presentó como objetivo hallar la asociación en medio de la planificación presupuestaria en el cumplir de metas del mencionado establecimiento de salud. El estudio se identificó debido a su nivel correlacional, corte transeccional, enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Fue su muestra conformada por 50 personas que laboran en el área correspondiente; mientras que la técnica aplicada fue la encuesta. Entre los resultados más importantes, se resalta que la planificación del presupuesto está relacionada de forma positiva y significativa con el cumplimiento de las metas (Rho de Spearman= .730; $p=.000$). Por lo tanto, se concluye el rechazo de la hipótesis nula.

1.2 Bases teóricas

1.2.1. Calidad de ejecución presupuestaria

1.2.1.1. Definición

La ejecución presupuestaria es considerada como una fase clave en la operación analítica del ciclo presupuestario; mediante el cual se efectúan

los procedimientos técnicos en aras de un adecuado gestiones sobre los recursos públicos (Reinoso y Pincay, 2020, p. 16).

De manera amplia y contextualizada al panorama nacional; el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) lo concibe como un proceso por el cual se abordan los compromisos de expendio para el financiamiento del préstamo de bienes y servicios públicos y la consecución de derivaciones, de conformidad con la Programación de Compromisos Anual (PCA) (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, p. 8).

Como todo proceso, consisten en una secuencia de fases diferenciadas y refiere a la atestación presupuestal, la responsabilidad, el devengado y el virado o también denominado pago (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, p. 8).

1.2.1.2. Teoría del “New Public Management” o de la Nueva gestión pública:

Un modelo de gestión pública se deriva de la delimitación de los actores, sus tareas a realizar a nivel de planificación, ejecución y supervisión; y el grado de ponderación de las decisiones de cada organismo estatal (Waisbluth y Larraín, 2018, p. 547)

En el caso del modelo anglosajón del New Public Management, este se arraiga a un principio de jerarquía decisional, propiciando intervenciones en los establecimiento públicos en materia de elaboración de cálculo; manejo financiero y contable, servicio civil y alta dirección; relaciones organizacionales, compras estatales, estructura y metodología y la

auditoría y examen de desempeño institucional (Waissbluth y Larraín, 2018, p. 548)

Si bien, puede generar la impresión de un margen burocrático imperante en las tareas administrativas en el aparato estatal, admite libertad e independencia entre los ministerios y demás organismos que componen el Estado (Waissbluth y Larraín, 2018, p. 548).

1.2.1.3. Modelo del Estado relacional

La autoría de la propuesta proviene de Longo, teniendo como punto de partida al concepto de “Estado red”, cuyo surgimiento obedece a la necesidad de modificar el paradigma ortodoxo de verticalidad estatal donde la función de las autoridades consistía en delegar tareas monótonas a sus subordinados (Waissbluth y Larraín, 2018, pp. 548-549).

Esta modalidad de operatividad suponía limitaciones para lograr satisfacer efectivamente las solicitudes realizadas por la comunidad; razón por la que, se propuso generar nexos entre los representantes de la sección pública y privada; de la misma manera con la ciudadanía. En consecuencia, se desarrollaría una actividad cooperación en un contexto de descentralización, especialización funcional y concreción de un dinamismo económico de amplia cobertura y flexibilidad (Waissbluth y Larraín, 2018, pp. 549-550).

1.2.1.4. Modelo de ejecución presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas

Las fases anteriormente mencionadas son requeridas el desempeño adecuado de la ejecución presupuestal y serán tratadas como sus dimensiones; de modo que serán detalladas a continuación:

La certificación del gasto

Se conceptualiza como un proceso de naturaleza administrativa que ofrece garantía sobre la disponibilidad del crédito presupuestario que está desprovisto de afectación y será destinado a un consumo que posea al presupuesto organizacional aprobado de acuerdo al año fiscal fiscal correspondiente, de acuerdo a la Programación de Compromisos Anual (PCA), previa sujeción a la normativa legal vigente (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, p. 9).

a. Realización del registro presupuestario

Su desarrollo constituye un factor influyente para la ejecución del gasto, compromiso o suscripción de contrato, que posteriormente deberá ser agregado al expediente. Ello supondrá una reservación del préstamo presupuestario, la obligación y el registro presupuestario (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 66).

b. Información relativa presupuestal disponible en la programación del compromiso anual

Consiste en la emisión de la certificación presupuestal encargado de las Unidades Ejecutoras mediante el encargo de la gestión del presupuesto, de modo tal que el área señala los métodos y lineamientos propicios en torno a los datos, plazos y documentos necesarios. Así, el contenido de la certificación debe constar, como mínimo, de la información presupuestal a disponibilidad el cual va a financiar el consumo, de acuerdo con la PCA o

Programación de Compromisos Anual (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 66).

c. Certificación del gasto registrada en el SIAF

Se trata del documento emitido a solicitud del encargado cuya facultad estribe en la orden del gasto, cuando se contemple la realización del gasto, contrato y/o una obtención de compromiso. Dicho texto formal es remitido área solicitante para que se prosiga con los trámites pertinentes (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 66).

El compromiso

Se define como la acción de corte administrativo donde el funcionario, quien es responsable del contrato y compromiso presupuestal a nombre de la entidad concierta, consume los gastos autorizados tras el cumplimiento de los trámites legales; comprometiendo los créditos presupuestarios (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 67).

Cabe añadir que el compromiso se realiza luego de producir la obligación surgida con relación a la Ley, contrato o convenio en cuestión (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 67).

a. Realización de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Menciona que el compromiso se lleva a cabo respetando el marco de los créditos presupuestarios que han sido admitidos en la estimación

institucional de formulario en el año fiscal (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 67).

b. Validación del gasto en documentos sustentatorios

En este apartado, se precisa las suposiciones en el recaudo, la obtención y captación de los patrimonios mediante los proveedores de financiación esperadas durante un año. De la misma manera, el compromiso ha de estar sustentado en documentos concretos y deben registrar el monto total anualizado del periodo fiscal (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

c. Cobertura hasta el nivel de específico del gasto

Informa que el funcionario a cargo de la gestión presupuestal de las Unidades Ejecutoras y el representante del área presupuestal deben corroborar que los afectos presupuestarios en los compromisos, estén respaldados por el presupuesto necesario (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

Devengado

Es el acto donde se identifican las obligaciones de pago formal, servicio o bien abordado, desprendiéndose de un expendio aceptado, el cual se crea antecedente a la consagración de documentos frente a la entidad oportuna de producción de beneficio o derecho del consignatario (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

El reconocer del compromiso tienen que hallarse afecta a la previsión institucional, con peso al gasto; hallándose ajustada a las disposiciones

dictadas por el Tesoro Público y las de la Dirección General de Endeudamiento (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

a. Conformidad del bien o servicio

Para su concreción, las tareas del área usuaria se sintetizan en cotejar el ingreso de bienes y la efectividad en el préstamo de servicios o la realización del trabajo (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

b. Realización de acreditación documentaria

Involucra la admisión pública mediante un documento frente al órgano respectivo del deber de cancelación, procedente de un consumo autorizado y establecido con antelación (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

c. Reconocimiento de obligación efectuado en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Afirma que la distinción del compromiso tiene que conmovearse según la previsión organizacional, teniendo peso hacia la sucesión de expendio pertinente (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

Girado/pagado

Concierne al proceder administrativo que extingue, parcial o totalmente, la cifra de la obligación descrita, siendo necesaria su formalización mediante un documento oficial. El proceso es reglamentado por las políticas del

Sistema Nacional de Tesorería (Resolución Directoral N° 003-2019-
EF/50.01, 2019, pp. 10-11).

a. Realización de pagos de acuerdo al PIA o al PIM

El cumplimiento de las obligaciones devengadas debe realizarse de conformidad con la estimación institucional de iniciación o modificado con la finalidad en cancelar el gasto (Baca, Ávila y Quiñones, 2014, p. 7)

b. Cancelación del monto total o parcial de la obligación monetaria

Previa existencia de un devengado, se produce la extinción parcial o total de las obligaciones contraídas hasta alcanzar el monto devengado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016, p. 7).

c. Formalización de pago de manera legal

Dicha formalización es efectivizada mediante un documento oficial e comprende el cheque emitido, la transferencia electrónica y la carta orden, junto al cargo en la correspondiente cuenta bancaria (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

1.2.2. Cumplimiento de metas

1.2.2.1. Definición

El cumplimiento de metas dentro del sector hospitalario nacional en salud mental se bifurca, elementalmente, en la promoción y prevención en el plano personal, familiar y comunitario; posibilitándose el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias propias del contexto dado por la COVID-19 (Ministerio de Salud, 2020, p. 27).

Las actividades operativas que contemplan las metas del plan de salud mental son promover las conductas prosociales como brindar asistencia recíproca, la solidaridad y la cohesión comunitaria; así como también las acciones resilientes individual; el entretenimiento saludable y seguro; la parentalidad positiva; la optimización en el control del estrés, la resolución de problemas y, el fomento de la actividad física (Ministerio de Salud, 2020, p. 27).

Al tratarse de un listado de objetivos institucionales, deben ser respaldados por un modelo de gestión diseñado de manera personalizada para tal predicamento; considerándose como un sistema estructurado de principios, políticas y metodologías para mejorar el desempeño de la institución, en este caso, hospitalaria; tomando en cuenta el reglamento vigente, la misión y visión, la cultura organizacional y la planificación estratégica (Ministerio de Salud, 2020, p. 27).

1.2.2.2. Características del cumplimiento de metas

Los atributos que distinguen a un programa de gestión son la simplificación de la realidad mediante abstracciones y la selectividad de información; la jerarquización de rasgos, factores o funciones determinadas; la transparencia que facilita su comprensión; la perspectiva; la productividad pues el modelo es delimitado a fin de ser reformado a conveniencia (Huertas et al., 2020, p. 168).

Otras de las características son la abstracción que comporta un tratamiento científico con los fundamentos teóricos más acordes a las temáticas; la provisionalidad, dado que un paradigma es temporal y

susceptible al cambio por el progreso científico y/o por contraste con otros modelos en el rubro; y finalmente la aplicabilidad ya que se justifica a sí mismo en ser realizable (Huertas et al., 2020, p. 170).

1.2.2.3. Teoría del establecimiento de metas de Locke

Para el autor de esta influyente teoría, las metas simbolizan una fuente motivacional de carácter directivo puesto que comporta la prestancia para la persistente y esfuerzo destinados a la concreción de los objetivos. Asimismo, la viabilidad de este fenómeno será posible en tanto las metas hayan sido definidas con exactitud y resulten un reto para el individuo (Veytia & Contreras, 2019, p. 9).

Vale mencionar que, en la fijación de metas, además de evitar que las metas sean generales, se debe implicar a los actores de la entidad pública; en este caso, del hospital, en su formulación a fin de aumentar su compromiso con las actividades requeridas para alcanzarlas (Báez, 2018, pp. 28-29)

También, se requiere de la retroalimentación o *feedback*, recomendándose de dos tipos: las externas y las personales ya que las ventajas con las primeras es que conllevarían mayor imparcialidad; mientras que las segundas, un monitoreo de propio avance (Báez, 2018, p. 29).

1.2.2.4. Modelo de gestión de cumplimiento de metas

El esquema de gestión por resultados ha sido adoptado por entidades tanto empresariales como institucionales ya que incrementa la

probabilidad de éxito ante las dificultades que se presenten en el entorno. Las dimensiones que abra el modelo son tres y serán descritos a continuación:

Planificación operativa

Es la clasificación del plan estratégico institucional en tareas, proyectos y programas cuya ejecución será total o parcial en un ejercicio fiscal en favor de la consumación de los objetivos enunciados (Jarrín, 2016, p. 67).

a. Definición de los objetivos

La formulación de objetivos y metas tanto hacia un corto como al mediano plazo han de ceñirse a criterios normativos y contextuales vigentes (Jarrín, 2016, p. 67).

b. Empleo de recursos

Los objetivos previstos, para su concreción, requerirán de una distribución de recursos públicos; la cual deberá estar sujeta a control de organismos gubernamentales específicos a fin de prevenir inconsistencias en los gastos de la ejecución financiera (Jarrín, 2016, p. 67).

Flujos de trabajo

Los flujos de trabajo aluden al sistema organizacional, que concierne a un conjunto de interacciones entre las distintas funciones de las áreas que lo integran; logrando una sinergia propicia para asegurar un servicio de salud mental óptimo al usuario. En ese sentido, los trabajadores encargados de cada área, deben ser seleccionados mediante un estricto

examen para la confirmación de su adecuación al perfil competencial idóneo (Jarrín, 2016, p. 67).

a. Trabajos o actividades a realizar

La repartición de labores entre los individuos que se encuentran en la organización debe incluir una planificación estratégica precedente con el propósito de que, si bien los trabajadores cooperen y se comuniquen entre sí, cada uno desempeñe una labor especializada. De este modo, se previene el ejercicio de dos o más funciones incompatibles y/o la sobrecarga de actividades (Jarrín, 2016, p. 67).

b. Cobertura de trabajo

El alcance de la función de un empleado está sujeto a las circunstancias y al tipo de entidad con la que trabaja ya que, si se trata de instituciones pequeñas con escasos recursos, puede requerirse que poco trabajadores se ocupen de varias funciones. En consecuencia, se necesita la aplicación de medidas de control que disminuyan la exposición a los riesgos y pérdidas (Jarrín, 2016, p. 67).

Capacidad de cumplimiento

Agrupar los métodos y procesos particulares que habilitan una gestión de calidad en la entidad organizacional, en este caso, de los hospitales. Consta de actividades como la medición del rendimiento; el análisis de los factores y las amenazas las cuales tendrían el poder de complicar el acatamiento de los fines; así como también la implementación de las acciones correctivas que se precisen (Jarrín, 2016, p. 68).

a. Efectividad de las tareas

El grado de efectividad debe ser medido constantemente a través de indicadores de gestión y desempeño en situaciones específicamente descritas (Jarrín, 2016, p. 68).

b. Cumplimiento de actividades

Es el índice porcentual que resulta de la brecha entre las actividades llevadas a cabo en la entidad organizacional y los objetivos programados a alcanzar. El valor obtenido permitirá tomar decisiones convenientes como el estudio de los factores que incidieron en las desviaciones de los objetivos propuestos y las medidas a utilizar para corregirlos (Jarrín, 2016, p. 68).

1.3 Definición de términos básicos

Calidad de ejecución presupuestaria

Proceso por el que se abordan los compromisos de consumo para el financiamiento del préstamo de bienes y servicios públicos y la consecución de resultados, de conformidad con la PCA o como establecen sus siglas la Programación de Compromisos Anual (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, p. 8).

Capacidad de cumplimiento

Métodos y procesos particulares que habilitan una gestión de calidad en la entidad organizacional, en este caso, de los hospitales. Consta de actividades como la medición del rendimiento; el análisis de los factores y

las amenazas que comprometerían el cumplimiento de las metas; así como también la implementación de acciones correctivas (Jarrín, 2016, p. 68).

Certificación del gasto

Procedimiento administrativo que ofrece garantía sobre la disponibilidad del crédito presupuestario que está desprovisto de afectación y que será destinado a un gasto con obligación a la previsión institucional admitida de acuerdo al año fiscal que le corresponde, de acuerdo a la PCA, (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, p. 9).

Compromiso

Labor de corte administrativo en la que el funcionario encargado del contrato y del compromiso presupuestal a nombre de la entidad concierta, consume los gastos autorizados tras el cumplimiento de los trámites legales; comprometiendo los créditos presupuestarios (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 67).

Cumplimiento de metas

La promoción y prevención en el plano personal, familiar y comunitario; posibilitándose el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias propias del contexto dado por la COVID-19 (Ministerio de Salud, 2020, p. 27).

Devengado

Acto de reconocimiento de las obligaciones de pago formal, servicio o bien abordado, desprendiéndose de un consumo aceptado, el cual se crea precursora acreditación documentaria frente a la entidad oportuna de ejecución del préstamo o el derecho del consignatario (Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01, 2020, p. 68).

Girado/pago

Proceder administrativo que extingue, parcial o completamente, la cifra del compromiso descrita, siendo necesaria su formalización mediante un documento oficial. (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, pp. 10-11).

Flujos de trabajo

Conjunto de interacciones entre las distintas funciones de las áreas que lo integran; logrando una sinergia propicia para asegurar un servicio de salud mental óptimo al usuario.

Planificación operativa

Clasificación del plan estratégico institucional en tareas, proyectos y programas cuya ejecución será total o parcial en un ejercicio fiscal en favor de la consumación de los objetivos enunciados (Jarrín, 2016, p. 67).

Programación de Compromisos Anual (PCA)

Es una herramienta empleada en la planificación presupuestaria del gasto público cuya finalidad reside en definir los montos máximos a comprometer por una entidad durante un año fiscal delimitado (MEF, 2016, p. 7).

CAPÍTULO II PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN

2.1 Preguntas de investigación

A través de la percepción de algunos trabajadores administrativos, se advirtieron variadas falencias en las actividades de los hospitales de salud mental Lambayecanos como las irregularidades en la obtención de la certificación debido a la escasa claridad en la redacción de los objetivos y la escasa agilidad en la tramitación; el uso de documentos que no se ajustan a los requerimientos para validar el presupuesto y la falta de verificación de la conformidad con los bienes y servicios.

Asimismo, se notifica una inadecuada gestión de los recursos en materia de planificación y escasa transparencia y la designación de personas a cargos administrativos que no está basada en un proceso lo suficientemente selectivo; vulnerando el cumplimiento de metas previstas de la institución sanitaria según el Plan de Salud Mental.

Por esta razón, se concibieron las sucesivas interrogaciones del estudio:

- ¿Cuál es la situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?
- ¿Cuál es la relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?
- ¿Cuál es la relación entre el compromiso y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?
- ¿Cuál es la relación entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?
- ¿Cuál es la relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

Cabe agregar que las preguntas fueron desarrolladas a fin de contestar a la interrogante general, siendo esta, la sucesiva:

- ¿Cuál es la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?

2.2 Operacionalización

Variable 1: Calidad de ejecución presupuestaria

Proceso por el que se abordan los compromisos del gasto para el financiamiento del anticipo de bienes y servicios públicos así como la consecución de resultados, de conformidad con la Programación de Compromisos Anual (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, p. 8).

La variable fue evaluada mediante el Cuestionario ejecución presupuestaria de elaboración propia.

Variable 2: Cumplimiento de metas

Logro de la promoción y prevención en el plano personal, familiar y comunitario; posibilitándose el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente (Ministerio de Salud, 2020, p. 27).

La variable fue sometida a análisis por medio del Cuestionario del cumplimiento de metas en salud mental; que es de construcción propia

Tabla 1

Matriz de operacionalización.

Variables	Definición	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos de recolección de datos
Calidad de ejecución presupuestaria	Proceso por el cual se abordan las obligaciones de gasto para el financiamiento de la prestación de los bienes y servicios públicos y la consecución de resultados, de conformidad con la Programación de Compromisos Anual (Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, 2019, p. 8).	La variable será evaluada con el Cuestionario de ejecución presupuestaria de elaboración propia.	Certificación del gasto	Realización del registro presupuestario Información relativa presupuestal disponible en la PCA	Escala de Likert (1) Totalmente en desacuerdo. (2) En desacuerdo. (3) Indiferente. (4) De acuerdo. (5) Totalmente de acuerdo.
			Compromiso	Certificación del gasto registrada en el SIAF	
				Realización de los créditos presupuestarios aprobados en el PIA	
			Devengado	Validación del gasto en documentos sustentatorios	
				Cobertura hasta el nivel de específico del gasto	
				Conformidad del bien o servicio	
	Realización de acreditación documentaria				
	Reconocimiento de obligación efectuado en el PIM				

				Realización de pagos de acuerdo al PIA o al PIM	
			Girado/pagado	Cancelación del monto total o parcial de la obligación monetaria	
				Formalización de pago de manera legal	
			Planificación operativa	Definición de los objetivos	
				Empleo de recursos	
			Flujos de trabajo	Trabajos o actividades a realizar	
				Cobertura de trabajo	
			Capacidad de cumplimiento	Efectividad de las tareas	
				Cumplimiento de actividades	
Cumplimiento de metas	Cumplimiento de la promoción y prevención en el plano personal, familiar y comunitario; posibilitándose el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente (Ministerio de Salud, 2020, p. 27).	La variable será sometida a análisis a través del Cuestionario de cumplimiento de metas en salud mental; que es de construcción propia.			Escala de Likert (1) Totalmente en desacuerdo. (2) En desacuerdo. (3) Indiferente. (4) De acuerdo. (5) Totalmente de acuerdo.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico

3.1.1. Enfoque de investigación

La investigación estudio se circunscribió al enfoque cuantitativo, que esta caracterizado porque el objeto de investigación es susceptible de medida y el análisis de los fenómenos o variables está modulado por postulados deductivos; habilitando la generalización y estandarización posteriores de los hallazgos conseguidos (Bernal, 2016, p. 72). En esa línea, el estudio fue concebido con la finalidad en evaluar la calidad sobre la ejecución presupuestaria y el cumplir de metas en salud mental para luego, extrapolar los datos que se obtuvieron tras la aplicación de la investigación.

3.1.2. Tipo de investigación

El estudio fue adjetivado en forma de básica pues, tal afirman Ñaupas et al (2018), se orienta fundamentalmente a la producción de conocimientos; empleándose los resultados para sustentar los estudios de naturaleza

aplicada (p. 133). En ese sentido, la investigación pretendió conocer la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

3.1.3. Alcance de la investigación

El estudio se rigió en función a un alcance correlacional, que posee como característica predominante el describir relaciones entre dos o más variables cuya interpretación no admite causalidad (Bernal, 2016, p. 147). De conformidad con lo expreso, se valuó la asociación que ocurre en medio de las variables a estudiar.

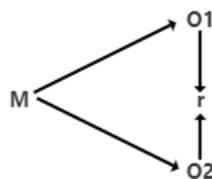


Figura 1. Calidad de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental.

Donde:

M : Trabajadores administrativos de los hospitales de Lambayeque.

O1 : Calidad de ejecución presupuestaria.

O2 : Cumplimiento de metas en salud mental.

r : Relación.

3.1.4. Diseño de investigación

La investigación estudio se encuadró con el diseño no experimental donde, aseguran Hernández y Mendoza (2018), quien lleva a cabo la

investigación no efectúa un proceso manipulativo deliberado en las variables, pues el propósito del mismo se resume en la recolección y análisis de datos; procurando no interferir en las ocurrencias del fenómeno en la realidad (p. 175). Así, las variables no estuvieron afectas a manipulación experimental alguna.

Asimismo, el corte del estudio fue transversal puesto que involucró una recogida de información en un solo momento (Hernández y Mendoza, 2018, p. 176). De este modo, el estudio actual recolectó los datos por única vez durante el año 2021.

3.2 Diseño muestral

Población

La población es conceptuada por Carrasco (2018) como un conjunto de elementos aprobados para el estudio dado que reúnen los atributos particulares que son de interés para el investigador (p.238). De esta manera, la población estuvo integrada por 30 trabajadores encargados y/o participantes en el proceso de gestión presupuestaria y financiera en los hospitales del sector público de la región Lambayeque.

Muestra

La muestra, por su parte, es una porción representativa de una población que ha sido destinado para evaluar propiedades prefijadas del mismo (Ñaupas et al., 2018, p. 334). El actual estudio, tuvo una muestra compuesta por 30 trabajadores encargados y/o participantes en el

proceso de gestión presupuestaria y financiera en los hospitales del sector público de la región Lambayeque.

Muestreo

El muestreo se define como una técnica para lograr una delimitación de las unidades de muestreo o análisis y, en consecuencia, preservar el grado de representatividad estadística o cualitativa. Genéricamente, el muestreo se categoriza en probabilístico o no probabilístico; basándose este último en las características de la población (Hernández y Mendoza, 2018, p. 200). En el caso del estudio presentado, empleó el muestreo no probabilístico de tipo censal.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Técnicas

La investigación empleó como técnica a la encuesta, y la cual señala Espinoza (2019), se caracteriza por la recogida de datos mediante el contacto con los participantes y, por otra parte, con la administración de los cuestionarios. Además, se destaca por su versatilidad en tanto puede ser efectuada de forma telefónica, correo; al igual que presente o por internet (p. 177).

Instrumentos

El instrumento empleado fue el cuestionario que se conceptualiza como un recurso de sencilla aplicación y que consiste en la entrega de formularios cuyo contenido consta de preguntas o enunciados redactados; los cuales se relacionan con las variables de estudio. La consigna se resume en que el sujeto resuelva tales ítems (Córdova, 2018, p. 320).

En la investigación se utilizaron dos cuestionarios a fin de medir las variables y se describirán a continuación:

- Cuestionario de Calidad de ejecución presupuestaria de elaboración propia: La escala está conformada por 26 reactivos distribuidos en 4 dimensiones: la certificación del gasto, el compromiso, el devengado y el girado/pagado. Los nombrados reactivos consiguen ser determinados por medio de la escala de tipo Likert cuyos valores y sus interpretaciones correspondientes son los siguientes: 1= “Totalmente en desacuerdo”, 2= “En desacuerdo”, 3= “Indiferente”, 4= “De acuerdo” y 5= “Totalmente de acuerdo”. La suma de las mismas puede que sea situada en uno de los tres niveles: insatisfactorio, regular y satisfactorio.
- Cuestionario de Cumplimiento de metas en salud mental de construcción propia: Contiene un total de 16 ítems distribuidos en 3 dimensiones: la planificación operativa, los flujos de trabajo y la capacidad de cumplimiento. Por otra parte, los citados reactivos pueden ser calificados en una escala de tipo Likert y las cuales poseen las consecuentes valoraciones e interpretaciones correspondientes: 1= “Totalmente en desacuerdo”, 2= “En desacuerdo”, 3= “Indiferente”, 4= “De acuerdo” y 5= “Totalmente de acuerdo”. La suma de dichas valoraciones es posible que se encuentre estacionada entre los siguientes niveles propuestos: bajo, regular y alto.

Validez y confiabilidad del instrumento

La validez se considera como un estándar psicométrico que comunica el nivel por medio el cual el instrumento hace la medición de la variable la cual aspira a medir; además que, partiendo de su diseño, se pueda inferir el concepto abordado de la variable en sus indicadores empíricos (Hernández y Mendoza, 2018, p. 229). En este proyecto de estudio, la validez fue obtenida mediante juicio de peritos, convocándose a expertos en la materia de investigación; quienes se encargaron de calificar los instrumentos según con una escala: 1=muy deficiente, 2 = deficiente, 3= aceptable, 4=buena, 5=excelente. Las puntuaciones que asignó cada experto se visualizan en la tabla número 2.

Tabla 2

Resultados de la validación de expertos.

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Calidad de ejecución presupuestaria	1			
	2			
	3			
Cumplimiento de metas en salud mental	1			
	2			
	3			

Fuente: Fichas de validación de experto

Por otra parte, la confiabilidad, o también llamada fiabilidad, es definida por Ñaupás, et al. (2018) como uno de los estándares de calidad de un instrumento porque informa el grado en que los resultados derivados de su aplicación en momentos distintos y personas diferentes muestren una estabilidad adecuada en el transcurso del tiempo (p. 277).

Para el proyecto de investigación, se optó por el Alfa de Cronbach, que refiere a un coeficiente correlacional entre los ítems los cuales componen el instrumento y cuyo resultado puede fluctuar entre 0 a 1. Así, cuanto mayor fue la proximidad al coeficiente a uno, el instrumento fue calificado como más confiable (Corral, 2009).

Ante lo mencionado, se estimó conveniente determinar la confiabilidad de los instrumentos que se utilizaron; por lo que se realizó una investigación piloto con 30 empleados del área administrativa de los hospitales de salud mental de Lambayeque. Los hallazgos alcanzados se aprecian en las tablas 3 y 4.

Tabla 3

Fiabilidad de calidad de ejecución presupuestaria.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.975	26

Tabla 4

Fiabilidad del cumplimiento de metas en salud mental.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.979	14

Según las tablas 3 y 4, los coeficientes Alfa de Cronbach de los cuestionarios para las variables: calidad de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental resultaron .975 y, .979 respectivamente. Por lo tanto, ambos instrumentos registraron una muy alta confiabilidad.

3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Tras aplicar los instrumentos, se sucedió a efectuar los procesos de estadística descriptiva, para lo que se requirió transferir los resultados al programa de Microsoft Excel a fin de construir una base de datos para luego organizar la información en tablas; viabilizando la interpretación de los hallazgos.

Posteriormente, se prosiguió con la estadística inferencial mediante el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS); comenzando con una prueba de normalidad a efectos en establecer cuál coeficiente de correlación es el propicio: el r de Pearson o la ρ de Spearman. De esta manera, se pudo concretar los objetivos proyectados.

3.5 Aspectos éticos

La investigación fue redactada en congruencia con los derechos sobre la propiedad intelectual entretanto la información que sea perteneciente a otros autores fue adecuadamente referenciada según los que establecen las normas APA.

Concerniente a los postulados éticos que regularizaron el procedimiento de investigación, desde la óptica de Álvarez, (2018) fueron los de autonomía, y beneficencia, los que se detallan a continuación:

-Autonomía: El principio involucró el compromiso de informar el objetivo del estudio y contemplar el consentimiento informado, el amparo de privacidad y la confiabilidad de datos ofrecidos. De la misma forma, el

derecho de retirarse de la investigación sin ser sujeto de represalias (p. 127).

-Beneficencia: El criterio atañe a garantizar el bienestar de los participantes del estudio mediante una exploración previa de los potenciales riesgos y ventajas (Alvarez, 2018, p. 128).

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

OE1: Analizar la situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Tabla 5

Situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria.

	Desde	Hasta	Frecuencia	%
Insatisfactorio	8	18	19	63.3%
Regular	19	29	7	23.3%
Satisfactorio	30	40	4	13.3%
Total			30	100%

Fuente: Cuestionario

De acuerdo a tabla 5, la calidad para la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se encontró en una situación insatisfactoria de acuerdo al 63.3% de los trabajadores encuestados, lo cual se manifestó en la dificultad para reconocer la acción operativa de PEI que está implicada en la etapa de certificación del gasto. Por otro lado, se halló una situación regular según el 23.3% de los trabajadores encuestados, lo cual se evidenció en la regularidad de la verificación del ingreso de forma real de los

bienes y servicios contratados. Finalmente, se halló una situación satisfactoria de acuerdo al 13.3% de los encuestados, lo cual se manifestó en la corroboración del respaldo de afectaciones de presupuestos en los compromisos con el presupuesto necesario.

OE2: Identificar el nivel de cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Tabla 6

Nivel de cumplimiento de metas en salud mental.

	Desde	Hasta	Frecuencia	%
Bajo	14	32	18	60.0%
Regular	33	51	9	30.0%
Alto	52	70	3	10.0%
Total			30	100%

Fuente: Cuestionario

De acuerdo a la tabla 6, se encontró un nivel bajo en el cumplimiento de metas en salud mental en los hospitales del sector público de la región Lambayeque de acuerdo al 60% de los encuestados, lo cual se manifestó en el hecho que no se cuenta con una estructura laboral que mantenga una cohesión y comunicación permanente. Por otro lado, se encontró un nivel regular de acuerdo al 30% de los encuestados, lo cual se manifestó la frecuencia media en la identificación de las desviaciones de las metas y en la formulación de posibles factores. Finalmente, se halló un nivel alto de acuerdo al 10% de los encuestados, lo cual se manifestó en la concordancia entre la repartición de recursos públicos y objetivos contemplados.

4.2 Resultados inferenciales

Con la finalidad de establecer la prueba estadística correspondiente al acatamiento en todos los propósitos establecidos, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, dado que, el volumen que tuvo la muestra fue inferior de 50. Luego de aplicar la prueba, se obtuvieron las derivaciones mostradas en tabla 7.

Tabla 7

Prueba de normalidad.

	Estadístico	Shapiro-Wilk gl	Sig.
Calidad de ejecución presupuestaria	.917	30	.022
Cumplimiento de metas	.913	30	.018
Certificación del gasto	.923	30	.032
Compromiso	.916	30	.021
Devengado	.897	30	.007
Girado/pagado	.915	30	.020

De acuerdo con tabla 7, las variables no siguen el repartimiento regular, pues, la significancia resultó menor de 0.05. Del mismo, las dimensiones de la calidad de ejecución presupuestaria tampoco siguen una repartición estándar. Debido a ellos, se optó por emplear al coeficiente Rho de Spearman para cumplir con cada uno de los objetivos planteados.

OE3: Establecer es la relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Tabla 8

Relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas.

Rho de	Certificación del	Coeficiente de	Cumplimiento de metas
			,759**

Spearman	gasto	correlación	
		Sig. (bilateral)	.000
		N	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

De acuerdo a la tabla 8, concurre una relación de significancia en medio de certificación del gasto y cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva muy fuerte, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.759. A partir de este resultado se puede concluir que, el nivel insatisfactorio en la certificación del gasto en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció con el bajo nivel en el cumplir de metas en salud mental.

OE4: Definir la relación entre el compromiso y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Tabla 9

Relación entre el compromiso y el cumplimiento de metas.

			Cumplimiento de metas
Rho de Spearman	Compromiso	Coeficiente de correlación	,739**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Acorde con tabla 9, se presenta la existencia de una correspondencia significativa en medio del compromiso y el cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva considerable, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.739. A partir de este resultado se puede concluir que, el nivel insatisfactorio en el compromiso en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció con el bajo nivel de acatamiento de metas referentes a salud mental.

OE5: Contrastar la relación entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Tabla 10

Relación entre el devengado y el cumplimiento de metas.

		Cumplimiento de metas	
Rho de Spearman	Devengado	Coeficiente de correlación	,757**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En conformidad con tabla 10, existe una relación significativa entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva considerable, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.739. A partir de este resultado se puede concluir que, el nivel insatisfactorio en el devengado en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció con el bajo paralelismo en el desempeño de metas en salud mental.

OE6: Medir la relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Tabla 11

Relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas.

		Cumplimiento de metas	
Rho de Spearman	Girado/pagado	Coeficiente de correlación	,779**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

A conformidad con tabla 11, existe una relación significativa entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva muy fuerte, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.779. A partir de este resultado se puede concluir que, el nivel insatisfactorio en el girado/pagado en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció con el bajo nivel sobre el cumplir de las finalidades en salud mental.

OG: Determinar la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.

Tabla 12

Relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas.

		Cumplimiento de metas	
Rho de Spearman	Calidad de la ejecución presupuestaria	Coeficiente de correlación	,787**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según a lo presentado en tabla 12, existe una reciprocidad significativa entre calidad de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva muy fuerte, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.779. A partir de este resultado se puede concluir que, el nivel insatisfactorio en la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció con el bajo nivel de cumplimiento de metas en salud mental.

CAPÍTULO V DISCUSIÓN

El presente estudio surgió luego de advertir una serie de problemas relacionados al cumplimiento de metas en salud mental en los hospitales públicos de la región Lambayeque. En esta línea, los servicios brindados no estarían acorde a los lineamientos del plan de salud mental. Además, no existiría una comunicación fluida entre las sub áreas, generando demoras en la agilización de los trámites para conseguir la certificación pertinente. A su vez, esta situación se acompañaría del desconocimiento sobre el plan de salud mental y el poco seguimiento del desempeño en las entidades.

A partir de la problemática descrita, se estableció a manera de propósito general: Determinar la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021. Así mismo, para el logro del objetivo se administraron dos cuestionarios con la finalidad de obtener datos sobre la calidad en la realización presupuestaria y el desempeño de metas en salud mental. Luego de su administración, se obtuvieron siete resultados en línea con los objetivos planteados.

En relación al primer objetivo específico, se encontró una situación insatisfactoria en la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque de acuerdo al 63.3% de los trabajadores encuestados, lo cual se manifestó en la dificultad para reconocer la acción operativa de PEI que está implicada en la etapa de certificación del gasto. Este resultado es similar al hallado por Ermawati (2020) quien analizó los procesos de planificación y ejecución presupuestarios, encontrando que, pese a que la planificación se efectuó en función al procedimiento estándar, operan factores que perjudican la consistencia entre la planeación y la realización de presupuesto como la disposición que poseen los recursos humanos en materia de comunicación y sinergia organizacional.

Por otro lado, siguiendo al Ministerio de Economía y Finanzas (2019) en hospitales del sector público de la región Lambayeque, la ejecución presupuestaria no se estaría realizando de manera correcta, de tal modo que, no se lograría abordar los convenios de consumo para un financiamiento en el préstamo de servicios públicos y la consecución de resultados, de conformidad con la Programación de Compromisos Anual.

Respecto al segundo objetivo específico se halló un nivel bajo en el cumplimiento de metas en salud mental en los hospitales del sector público de la región Lambayeque de acuerdo al 60% de los encuestados, lo cual se manifestó en el hecho que no se cuenta con una estructura laboral que mantenga una cohesión y comunicación permanente. Este resultado difiere con lo hallado por León (2019) quien evaluó el desempeño de objetivos en un servicio de beneficencia público ubicado en Trujillo, encontrando que este fue eficiente. Sin embargo, este

resultado se debería a que una beneficencia puede tener una mayor oportunidad de control en cuanto al logro de los resultados, siendo una organización más pequeña, que ofrece menos servicios en comparación a un centro médico.

Por otro lado, siguiendo al Ministerio de Salud (2020) en centro de salud que se ubican en el sector público de la región Lambayeque, no se estaría cumpliendo con el proceso de promover y prevenir la salud mental en el plano particular, familiar y comunitario; dificultando el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente.

En relación al tercer objetivo específico se encontró la concurrencia de una relación indicadora en medio de certificación del gasto y cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva muy fuerte, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.759. De acuerdo al MEF (2019) y al Ministerio de Salud (2020) la inadecuada ejecución del proceso que ofrece garantía sobre la disponibilidad del crédito presupuestario por parte de los hospitales del sector público de la región Lambayeque, mismo que está desprovisto de afectación y será destinado a un expendio con un convenio a la presunción organizacional aprobado de acuerdo con el correspondiente año fiscal, de acuerdo a la Programación de Compromisos Anual o también conocida como PCA, previa sujeción a la normativa legal vigente, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la difusión y precaución de salud mental en el plano propio, familiar y comunitario; dificultando el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente.

Respecto al cuarto objetivo específico se halló que vive una dependencia de significancia entre compromiso y el cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva considerable, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.739. El resultado coincide con lo hallado por León (2019) quien evaluó el influjo entre la ejecución de provisión en la obediencia de fines en una atención pública ubicada en Trujillo, encontrando que el compromiso influyó en un 3.34% en el cumplimiento de metas.

De acuerdo al MEF (2020) y al Ministerio de Salud (2020) el incumplimiento de la consumación de los gastos autorizados por parte de los funcionarios responsables del contrato y compromiso presupuestal pertenecientes a los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con el impulso y preventiva hacia la salud mental en el plano individual, familiar y comunitario; dificultando el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente.

En relación al quinto objetivo específico halló la presencia de una correspondencia de significancia entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva considerable, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.757. El resultado coincide con lo hallado por León (2019) quien evaluó el influjo que se da en medio de la realización de presupuestos con referencia al acatamiento de los propósitos en una beneficencia pública ubicada

en Trujillo, encontrando que el devengado influyó en un 1.81% en el cumplimiento de metas.

De acuerdo al MEF (2020) y al Ministerio de Salud (2020) la inadecuada identificación de las obligaciones de pago formal, servicio o bien abordado, generado previa acreditación documentaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con los elementos promocionar y prevenir de salud mental en el plano personal, familiar y comunitario; dificultando el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente.

Respecto al sexto específico se encontró que coexiste una concordancia significativa entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva muy fuerte, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.779. El resultado coincide con lo hallado por León (2019) quien evaluó el dominio entre la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas en una beneficencia pública ubicada en Trujillo, encontrando que el pagó influyó en un 2.6% en el cumplimiento de metas.

De acuerdo al MEF (2019) y al Ministerio de Salud (2020) el inadecuado proceso de extinción, parcial o total, de las obligaciones en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario; dificultando el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de

sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente.

En relación al objetivo general, se encontró que vive una correspondencia significativa en medio de calidad de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental, dado que, la significancia bilateral resultó inferior a 0.05. Así mismo, dicha relación resultó positiva muy fuerte, debido a que, el coeficiente de correlación fue 0.787. Este resultado coincide con lo hallado por Hoyos (2018) quien determinó la asociación entre confección presupuestal y metas de un programa perteneciente a un hospital ubicado en San Juan de Miraflores, encontrando una correspondencia de significativa entre variables. Así mismo, Terán (2020) quien evaluó la analogía que se da en medio de ejecución presupuestal y cumplimiento de las finalidades en una municipalidad del Alto Amazonas, encontró una relación significativa entre las variables.

Además, el resultado coincide con lo hallado por León (2019) quien evaluó la influencia entre la ejecución de presupuesto en el desempeño de fines en una beneficencia pública ubicada en Trujillo, encontrando una influencia significativa. Por otro lado, de acuerdo al MEF (2019) y al Ministerio de Salud (2020) el inadecuado proceso de ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, de tal modo que, no se estarían abordando las obligaciones de gasto para el financiamiento de los servicios públicos, de conformidad con la Programación de Compromisos Anual, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario; dificultando el empoderamiento y el

restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios mediante técnicas de modificación conductual para que afronten las exigencias del ambiente.

CONCLUSIONES

1. Se encontró una situación insatisfactoria en la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque de acuerdo al 63.3% de los trabajadores encuestados, lo cual se manifestó en la dificultad para reconocer la acción operativa de PEI que está implicada en la etapa de certificación del gasto. De tal modo que, no se lograría abordar los deberes de consumo para el financiamiento del préstamo de servicios públicos, en conformidad con la Programación de Compromisos Anual.
2. Se halló un nivel bajo en el cumplimiento de metas en salud mental en los hospitales del sector público de la región Lambayeque de acuerdo al 60% de los encuestados, lo cual se manifestó en el hecho que no se cuenta con una estructura laboral que mantenga una cohesión y comunicación permanente. De tal manera que, no se estaría cumpliendo con la promoción y prevención de la salud mental; dificultando el empoderamiento y el restablecimiento del bienestar de sus beneficiarios.
3. Se encontró que vive una relación reveladora entre certificación del gasto y cumplimiento de metas en salud mental ($r=0.759$, $p<0.05$), es decir, la inadecuada ejecución del proceso que ofrece garantía sobre la disponibilidad del crédito presupuestario en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario.
4. Se encontró que concurre una correlación significativa en medio del compromiso y el cumplimiento de metas para la salud mental ($r=0.739$, $p<0.05$), es decir, el incumplimiento de la consumación de los gastos

autorizados por parte de los funcionarios responsables del contrato y compromiso presupuestal pertenecientes a los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario.

5. Se localizó la presencia de una dependencia significativa entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental ($r=0.757$, $p<0.05$), es decir, la inadecuada identificación de las obligaciones de pago formal, servicio o bien abordado en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario.
6. Se descubrió la concurrencia de una reciprocidad de significancia entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental ($r=0.779$, $p<0.05$), es decir, el inadecuado proceso de extinción, parcial o total, de las obligaciones en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario.
7. Se localizó la vivencia de una dependencia significativa entre calidad de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en salud mental ($r=0.787$, $p<0.05$), es decir, el inadecuado proceso de ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, de tal modo que, no se estarían abordando las obligaciones de gasto para el financiamiento de los servicios públicos, se asoció al bajo nivel de cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental en el plano personal, familiar y comunitario.

RECOMENDACIONES

1. Al Director Regional de Salud de Lambayeque, reflexionar sobre las derivaciones conseguidas con referencia a la situación de la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales públicos de la región, adoptando medidas correctivas orientadas a abordar la totalidad de obligaciones de gasto para financiar la asistencia de servicios públicos en hospitales públicos de la región.
2. Al Director Regional de Salud de Lambayeque, gestionar la existencia de una estructura laboral que mantenga la cohesión y comunicación permanente entre el personal de las instituciones médicas públicas de la región con la finalidad de cumplir con la promoción y prevención de la salud mental.
3. Al Director Regional de Salud de Lambayeque, en coordinación con los directores de los sanatorios públicos en la región, asegurar la inclusión de las acciones operativas del Plan Estratégico Institucional (PEI) en la etapa de certificación del gasto para poder mejorar el cumplimiento de las metas en salud mental.
4. Al Director Regional de Salud de Lambayeque, en coordinación con los directores de los hospitales públicos de la región, asegurar que se cuente con la totalidad de documentos sustentatorios que validen los gastos en los centros de salud para lograr cumplir con las metas en salud mental.
5. Al Director Regional de Salud de Lambayeque, en concertación con los directores de los centro médicos públicos en la región, asegurar la acreditación de las obligaciones de pago mediante documentación con la

finalidad de lograr una eficiente programación del gasto y una mejora en el cumplimiento de las metas de salud mental.

6. Al Director Regional de Salud de Lambayeque, en conjunción con los directores de los establecimientos de salud públicos en la región, asegurar el cumplimiento de la formalización de pago a través de documentos oficiales con la finalidad en perfeccionar el cumplimiento de las metas en salud mental
7. Al Director Regional de Salud de Lambayeque, asegurar la cobertura de la totalidad de las obligaciones de gasto para la financiación de servicios públicos ofrecidos en hospitales públicos con la finalidad de mejorar el cumplimiento con la promoción y prevención de la salud mental.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Boletín Redipe*, 7(2), 122-149. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312423>
- Baca, E., Ávila, G., & Quiñones, N. (2014). *El ciclo del presupuesto público*. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana. Obtenido de <http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20Capacitacion3final.pdf>
- Báez, M. (2018). *La motivación laboral como un detonante para el mejor desempeño en las pequeñas empresas de la Ciudad de Puebla*. [Tesis de posgrado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Obtenido de <https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/925/085918T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Bogotá: 4.
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación (Ed. 2da. ed.)*. Lima: Editorial San Marcos.
- Cheek, M., Khin, E., & Ismail, K. (2016). An analysis of budgetary goals impacting organizational performance. *Audit Financiar*, 14(137), 551-563. doi:<http://dx.doi.org/10.20869/AUDITF/2016/137/551>
- Córdova, I. (2018). *Instrumentos de investigación (Primera ed.)*. Lima: San Marcos.

- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencia de la educación*, 228-247.
- El Peruano. (15 de octubre de 2020). *Duplican el presupuesto para atender salud mental*. Obtenido de El Peruano: <https://elperuano.pe/noticia/105403-duplican-el-presupuesto-para-atender-salud-mental>
- Ermawati, M. (2020). Analysis of The Budget Planning Process and Budget Execution Process. *EJBMR, European Journal of Business and Management Research*, 5(4), 1-6. Obtenido de <https://www.ejbmr.org/index.php/ejbmr/article/view/426/244>
- Espinoza, E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Conrado*, 15(69), 171-180. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400171&lng=es&tlng=pt.
- Flores, W. (2018). *La Planificación presupuestal y el cumplimiento de metas en el Hospital Quillabamba – 2017*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33813/enciso_fw.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Friyani, R., & Hernando, R. (2019). Determinants of the Effectiveness of Implementation Performance Based-Budgeting and Budget Absorption in Local Governments. *SIJDEB*, 3(3), 213-226. doi:<https://doi.org/10.29259/sijdeb.v3i3.213-226>

- Gusmartina, G., Azlina, N., & Julita, J. (2021). The influence of budget-related factors on budget absorption in Pelalawan Regency OPD. *AFEBI Accounting Review (AAR)*, 6(1), 1-9. doi:<http://dx.doi.org/10.47312/aar.v6i01.332.g221>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (1era edición ed.). México: McGraw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.
- Hoyos, D. (2018). *EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON LAS METAS DEL PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, 2011-2017*. [Tesis de posgrado, Universidad de San Martín de Porres]. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3596/hoyos_adm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huertas, T., Suárez, E., Salgado, M., Jadán, L., & Jiménez, B. (2020). Diseño de un modelo de gestión. Base científica y práctica para su elaboración. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 165-177. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100165&lng=es&tlng=es.
- Jarrín, W. (2016). Modelo de gestión con enfoque al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales de los gobiernos autónomos descentralizados.

- UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 3(1), 62-81. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6756337.pdf>
- León, E. (2019). *La Ejecución Presupuestal y su influencia en el Cumplimiento de Metas en la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo, años periodo 2015-2018*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38445/leon_me.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MEF. (01 de septiembre de 2016). *MÓDULO PROCESOS PRESUPUESTARIOS MPP*. Obtenido de MEF: https://www.enaeg.edu.pe/aula/archivos/2016-09-01_DZFNQPCDHB.pdf
- MEF. (2016). *Sistema Integrado de Administración Financiera para los Gobiernos Locales (SIAF-GL)*. Lima: MEF. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/documentos/que_es_siafgl.pdf
- Ministerio de Salud. (2020). *Plan de salud mental Perú, 2020 - 2021 (En el contexto covid-19)*. Lima: MINSA. Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5092.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud. (08 de octubre de OMS, 2021). *Un informe de la OMS pone de relieve el déficit mundial de inversión en salud mental*. Obtenido de OMS: <https://www.who.int/es/news/item/08-10-2021-who-report-highlights-global-shortfall-in-investment-in-mental-health>

Organización Mundial de la Salud. (OMS, s.f.). *¿Cómo define la OMS la salud?*

Obtenido de OMS: <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions>

Organización Panamericana de Salud. (1 de octubre de OPS, 2019). *Los*

problemas de salud mental son la principal causa de discapacidad en el mundo, afirman expertos. Obtenido de OPS:

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15481:mental-health-problems-are-the-leading-cause-of-disability-worldwide-say-experts-at-paho-directing-council-side-event&Itemid=72565&lang=es

Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. 593. *Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14-30. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>

Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01. (2019). *Directiva para la ejecución presupuestaria*. Obtenido de [Ministerio de Economía y Finanzas]: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/19049-resolucion-directoral-n-003-2019-ef-50-01/file>

Resolución directoral N° 0034-2020-eF/50.01. (30 de diciembre de 2020). *Aprueban la Directiva N° 0007-2020- EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Anexos, Modelos y Ficha y otras disposiciones* . Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-directiva-no-0007-2020-ef5001-directiva-para-resolucion-directoral-no-0034-2020-ef5001-1916350-1>

- Subhanullah, R., & Yudianto, I. (2019). The Influence of Budget Participation, Budget Goals Clarity and Internal Control Systems Implementation on Local Government Performance. *Journal of Accounting Auditing and Business*, 2(2), 58-76. Obtenido de <http://jurnal.unpad.ac.id/jaab/article/view/22640/11088>
- Terán, N. (2020). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2019*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49597>
- Veytia, M., & Contreras, Y. (2019). Factores motivacionales para la investigación y los objetos virtuales de aprendizaje en estudiantes de maestría en Ciencias de la Educación. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 1-18. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v9n18/2007-7467-ride-9-18-84.pdf>
- Waissbluth, M., & Larraín, F. (2018). *Modelos de gestión pública: implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado*. Obtenido de <https://www.sistemaspublicos.cl/wp-content/uploads/2018/02/Modelos-de-gesti%C3%B3n-p%C3%BAblica-implicancias-para-la-planificaci%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-control-de-gesti%C3%B3n-del-Estado.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Dimensiones / Variables	Indicadores/ Operacionalización
Problema principal	Objetivo general		
¿Cuál es la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?	Determinar la relación entre la calidad de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.	Variable 1: Calidad de ejecución presupuestaria Certificación del gasto	Variable 1: Calidad de ejecución presupuestaria Realización del registro presupuestario Información relativa presupuestal disponible en la programación del compromiso anual Certificación del gasto registrada en el SIAF
Problemas específicos	Objetivos específicos		
¿Cómo es la situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?	Analizar la situación actual de la calidad de la ejecución presupuestaria en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.	Compromiso	Realización de los créditos presupuestarios aprobados en el PIA Validación del gasto en documentos sustentatorios Cobertura hasta el nivel de específico del gasto Conformidad del bien o servicio
¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?	Identificar el nivel de cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.		
¿Cuál es la relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?	Establecer es la relación entre la certificación del gasto y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.	Devengado	Realización de acreditación documentaria Reconocimiento de obligación efectuado en el PIM
¿Cuál es la relación entre el	Definir la relación entre el compromiso y		

<p>compromiso y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?</p>	<p>el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.</p>		<p>Realización de pagos de acuerdo al PIA o al PIM</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?</p>	<p>Contrastar la relación entre el devengado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.</p>	<p>Girado/pagado</p>	<p>Cancelación del monto total o parcial de la obligación monetaria</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021?</p>	<p>Medir la relación entre el girado/pagado y el cumplimiento de metas en salud mental, en los hospitales del sector público de la región Lambayeque, periodo de enero a junio 2021.</p>	<p>Planificación operativa</p>	<p>Formalización de pago de manera legal</p>
<p>Variable 2 : Cumplimiento de metas</p>			
		<p>Flujos de trabajo</p>	<p>Definición de los objetivos</p>
			<p>Empleo de recursos</p>
		<p>Capacidad de cumplimiento</p>	<p>Trabajos o actividades a realizar</p>
			<p>Cobertura de trabajo</p>
			<p>Efectividad de las tareas</p>
			<p>Cumplimiento de actividades</p>

Anexo 2: Cuestionario

Cuestionario de ejecución presupuestal

Estimado participante, la presente encuesta es anónima y su aplicación será de utilidad para el desarrollo de la investigación, por ello se solicita su colaboración: marca con un aspa "X" la respuesta que más coincida con lo que usted perciba de la ejecución presupuestal en los hospitales del sector público de la región de Lambayeque en el 2021.

Considere para la selección de respuesta, alguna de las siguientes 5 alternativas que se presentan a continuación.

Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Escala	1	2	3	4	5

Ejecución presupuestal						
Nº	Certificación del gasto	1	2	3	4	5
1	Se lleva a cabo el registro de la cantidad presupuestaria para la ejecución de las actividades previstas.					
2	Se desarrolla el compromiso y registro presupuestario.					
3	Se establecen los montos máximos que estarán comprometidos dentro de un año específico.					
4	Se tiene acceso a la información sobre el presupuesto disponible que financiará el gasto, en el marco de la PCA.					
5	Se efectúa la verificación de la disponibilidad presupuestaria para el gasto registrado en el SIAF-SP.					
6	Se corrobora la disponibilidad presupuestaria que requiere el hospital.					
7	En la fase de certificación del gasto, se puede identificar el objetivo estratégico del plan estratégico institucional (PEI) está implicado.					
8	En la etapa de certificación del gasto, se puede reconocer qué acción operativa del PEI está implicada.					
Compromiso		1	2	3	4	5
09	Se contemplan los créditos presupuestarios aprobados en el					

	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).					
10	El presupuesto planificado coincide con el presupuesto asignado en el PIA.					
11	El gasto es validado por mediante documentos sustentatorios.					
12	Las modificaciones del presupuesto se encuentran adecuadamente sustentadas.					
13	Se corrobora que las afectaciones presupuestarias de cada compromiso sean respaldadas con el presupuesto necesario.					
14	Se logra la cobertura hasta el nivel específico del gasto.					
	Devengado	1	2	3	4	5
15	Se cumple con la normativa para la contratación de bienes o servicios.					
16	Se verifica el ingreso de forma real de los bienes y servicios contratados.					
17	La contratación de bienes y servicios es acreditada mediante un documento.					
18	Se acredita a través de un documento, la obligación de pago para una eficiente programación del gasto.					
19	Se lleva a cabo el reconocimiento formal de las obligaciones de pago.					
20	Se cumple con los compromisos dentro de los plazos trazados.					
	Girado/Pagado	1	2	3	4	5
21	El pago se realiza según el PIA o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).					
22	Se cumple con la cancelación del gasto devengado.					
23	La obligación monetaria es cancelada puntualmente y de manera parcial o total.					
24	Se controla el cumplimiento de la cancelación de la obligación monetaria por el monto devengado.					
25	Se cumple con la formalización de pago por medio de documentos oficiales.					
26	La institución emite los pagos en los plazos programados.					

¡Gracias por su participación!

Cuestionario de Cumplimiento de metas

Estimado participante, la presente encuesta es anónima y su aplicación será de utilidad para el desarrollo de la investigación, por ello se solicita su colaboración: marca con un aspa "X" la respuesta que más coincida con su percepción sobre el cumplimiento de metas en la salud mental en los hospitales del sector público de la región de Lambayeque en el 2021.

Considere para la selección de respuesta, alguna de las siguientes 5 alternativas que se presentan a continuación.

Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Escala	1	2	3	4	5

Nº	Planificación operativa	1	2	3	4	5
1	Se dispone de objetivos precisos a corto y mediano plazo.					
2	Las metas propuestas obedecen a la normativa legal vigente.					
3	Se cuenta con objetivos propios de lineamientos de promoción y prevención en salud mental requeridos en Lambayeque.					
4	Los recursos públicos son distribuidos en consonancia a los objetivos contemplados.					
5	El gasto de recursos está sujeto a control para prevenir irregularidades en su gestión financiera.					
Nº	Flujos de trabajo	1	2	3	4	5
6	Las áreas que integran el servicio hospitalario y administrativo poseen funciones diferenciadas.					
7	Se cuenta con una estructura laboral que mantiene una cohesión y comunicación permanentes.					
8	En circunstancias particulares, los empleados pueden asumir roles no habituales en el hospital debido a la demanda de pacientes.					
09	Debido a la cobertura de salud ofrecida por el hospital y a los pocos recursos, los empleados pueden desarrollar usualmente varias funciones.					

Nº	Capacidad de cumplimiento	1	2	3	4	5
10	Existen indicadores fiables y válidos para examinar las actividades realizadas en los hospitales.					
11	Se evalúan periódicamente las acciones de las áreas del hospital.					
12	Se averigua el índice que indica el porcentaje de cumplimiento de los objetivos programados a alcanzar.					
13	Se identifican las desviaciones de las metas y se formulan posibles factores.					
14	Se elaboran medidas correctivas a fin de mejorar el desempeño del hospital en torno a sus metas institucionales.					

¡Gracias por su participación!

Anexo 3: Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: GONZALES SALDAÑA SUSAN HAYDEE
- 1.2. Grado académico: DRA. EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
- 1.3. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NORBERT WIENER
- 1.4. Especialidad del validador: CATEDRATICO EN SALUD PÚBLICA
- 1.5. Título de la investigación: "Calidad en la Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas en Salud Mental, en los Hospitales del Sector Público de la Región Lambayeque, 2021"
- 1.6. Autor del instrumento: Essenin Fernando Fernández Rengifo

II. INSTRUMENTO 1 (Variable 1): sistema de información

2.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

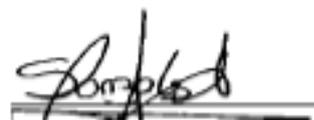
INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X

SUFICIENCIA	Los ítems del Instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X	
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la investigación.					X	
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X	
SUBTOTAL						4	45
TOTAL						49	

2.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

2.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Lima, 13 de enero del 2022.



Firma del Experto
Informante
DNI: 43575794

INSTRUMENTO 2 (Variable 2): Calidad de servicio

3.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ITEMS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

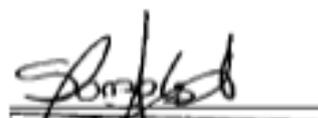
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los Items están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los Items del Instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El Instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los Items del Instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la Investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los Items del Instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los Items del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los Items permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la Investigación.					X
COHERENCIA	Los Items del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la Investigación.					X
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X
	SUBTOTAL				4	45
	TOTAL			49		

3.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

3.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Lima, 13 de enero del 2022.



Firma del Experto
Informante
DNI: 43575794

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: FERNÁNDEZ RENGIFO WERTHER FERNANDO
- 1.2. Grado académico: MG. EN GESTIÓN PÚBLICA
- 1.3. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NORBERT WIENER
- 1.4. Especialidad del validador: CATEDRÁTICO EN GESTIÓN Y SALUD PÚBLICA
- 1.5. Título de la investigación: "Calidad en la Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas en Salud Mental, en los Hospitales del Sector Público de la Región Lambayeque, 2021"
- 1.6. Autor del instrumento: Essenin Fernando Fernández Rengifo

II. INSTRUMENTO 1 (Variable 1): sistema de información

2.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.			X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X

SUFICIENCIA	Los items del Instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X
INTENCIONALIDAD	Los items del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes				X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los items permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				X
COHERENCIA	Los items del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la investigación.				X
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado				X
SUBTOTAL			3		45
TOTAL			48		

2.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

2.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Lima, 13 de enero del 2022.



**Firma del Experto
Informante
DNI: 05618139**

3.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ITEMS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

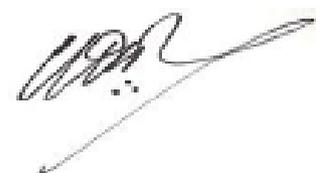
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los Items están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los Items del Instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los Items del Instrumento traducen organización lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la Investigación.			X		
SUFICIENCIA	Los items del Instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los Items del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X
CONSISTENCIA	La Información que se obtendrá mediante los Items permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la Investigación.					X
COHERENCIA	Los Items del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la Investigación.					X
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X
SUBTOTAL				3		45
TOTAL		48				

3.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

3.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Lima, 13 de enero del 2022.



Firma del Experto
Informante
DNI: 05618139

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: GAMARRA BUSTILLOS CARLOS
- 1.2. Grado académico: DR. EN SALUD PÚBLICA
- 1.3. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NORBERT WIENER
- 1.4. Especialidad del validador: CATEDRÁTICO EN SALUD PÚBLICA
- 1.5. Título de la investigación: "Calidad en la Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas en Salud Mental, en los Hospitales del Sector Público de la Región Lambayeque, 2021"
- 1.6. Autor del instrumento: Essenin Fernando Fernández Rengifo

II. INSTRUMENTO 1 (Variable 1): sistema de información

2.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X

INTENCIONALIDAD	Los ítems del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X
SUBTOTAL						4 45
TOTAL						49

2.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

2.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Lima, 13 de enero del 2022.



**Firma del Experto
Informante
DNI: 04015847**

3.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ITEMS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los items están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los items del Instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los items del Instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la Investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los items del Instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los items del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los items permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la Investigación.					X
COHERENCIA	Los items del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la Investigación.					X
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X
	SUBTOTAL				4	45
	TOTAL			49		

3.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

3.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Lima, 13 de enero del 2022.



Firma del Experto
Informante
DNI: 04015847